



LAS CONDES, 16 OCT 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. N° 5138 del 04 de Julio de 2017 que ordenó instruir Investigación Sumaria a funcionarios indeterminados del Departamento de Administración; Decreto Alc. N° 6036 del 11 de Agosto de 2017 que elevó a Sumario Administrativo a funcionarios indeterminados del Departamento de Administración ; Vista del Fiscal; Informe N° 1853 del 05 de Octubre de 2017; N° Interno Alcaldía 15322 del 05 de Octubre de 2017; Memorandum N° 89 de fecha 11 de Octubre de 2017 de Administrador Municipal a Directora de Administración; Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N° 4949 de fecha 20 de Diciembre 2010.

DECRETO

1.- SOBRESEASE, la Investigación Sumaria ordenada a instruir mediante Decreto Alc. N° 5138 del 04 de Julio de 2017 que ordenó instruir Investigación Sumaria a funcionarios indeterminados del Departamento de Administración; Decreto Alc. N° 6036 del 11 de Agosto de 2017 que elevó a Sumario a funcionarios indeterminados del Departamento de Administración.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Of. de Partes
Dir Jurídico (Ma Teresa Sidgman)
AGM Sobresase